



Parte de Prensa N° 07

Reunión mantenida con Cámara PYME Jujuy

El Director Provincial de Rentas, Daniel Alemán, brindó información sobre la reunión mantenida con funcionarios de cámara PYME en donde se trataron diversos temas, entre ellos el comercio informal.

El encuentro se realizó en horas de la mañana encabezada por el Director del organismo fiscal, acompañado por el Subdirector Esteban Rodríguez y por parte de la Cámara PYME su Presidente, Rafael Miralles, la Gerente Daniela Pintado y el Asociado Ernesto Sadir.

Se abordaron temas de interés común tales como la erradicación del comercio informal y la necesidad de trabajar en forma conjunta ambos organismos, sumando a los distintos Municipios de la provincia.

El Cr. Alemán hizo hincapié en todas las acciones y procedimientos que se vienen desarrollando para llevar a la formalidad a todos aquellos comerciantes que realizan actividades desde la informalidad. En tal sentido señaló *“este tipo de reuniones son muy importantes para el trabajo coordinado con las instituciones intermedias”*.

Para ello se están realizando una serie de acciones con el objetivo de incrementar la base de comerciantes inscriptos, partiendo desde la sanción de la Ley 5736, que establece la normativa para el funcionamiento de “Complejos Comerciales no Convencionales”.

Al mismo tiempo indicó que la problemática no implica descuidar el control del cumplimiento de los que se encuentran inscriptos.

Asimismo, el funcionario señaló que este es un trabajo a largo plazo, que poco a poco se va avanzando con el aporte de distintos estamentos, ya que estamos frente a una problemática que se debe encarar desde diferentes áreas.

Por último, el director del organismo señaló que los comerciantes de la provincia tienen habilitados en la página Web de rentas, www.rentasjujuy.gob.ar, un formulario de Denuncias, Quejas y Sugerencias en donde podrán manifestar sus inquietudes en ese sentido.